



Expediente: 10867/17

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ PAVON JOSE FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

9000000000 - PAVON, JOSE FRANCISCO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 10867/17



H106018239448

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ PAVON JOSE FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. 10867/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/12/2024 presentado por SANCHEZ, ELSA KARINA:

- 1) Líbrese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a **TRANSFERIR** de la cuenta judicial n° 562200004028606, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$7.852,51 a cuenta de planilla de actualización de capital, a otra cuenta del **Banco GALICIA**, de titularidad de la letrada SANCHEZ ELSA KARINA (apoderada con facultades para percibir), CUIT: 27-23117411-2, Cta n° 403899860898, CBU: 0070089430004038998686, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley n° 5480.- AG 10867/17

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:

Certificado digital.

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.